

TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ

SALA CIVIL

AVISO DE SALA N° 12 DE 2022

En atención a las medidas decretadas por la Presidencia de la República, la Alcaldía Mayor de Bogotá y el Consejo Superior de la Judicatura, con ocasión a la pandemia Covid 19, la suscrita Magistrada MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA hace saber que en Sala Virtual de Decisión que tendrá lugar el día treinta (30) de marzo de dos mil veintidós (2022), a la hora de las 8:30 A.M., con asistencia de los señores Magistrados JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS y RUTH ELENA GALVIS VERGARA por medio electrónico, serán sometidos a consideración los proyectos previamente elaborados en los procesos que a continuación se relacionan:

TUTELAS

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
ACCIÓN DE TUTELA 1ª INSTANCIA 00 2022 00588 00	CASIMIRO EDUARDO ROJAS GARCÉS	JUZGADO CUARENTA Y CUATRO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	
ACCIÓN DE TUTELA 2ª INSTANCIA 19 2022 00088 01	LUDY YANETH BELTRÁN MORENO	UARIV	
ACCIÓN DE TUTELA 2ª INSTANCIA 37 2022 00050 01	KAREN JOHANA ALARCÓN ARDILA	SALUD TOTAL	
ACCIÓN DE TUTELA 2ª INSTANCIA 38 2022 00046 02	ELSY ALEJANDRINA QUENZA CORSI	SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA	

PRE – SALA

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
VERBAL 34 2015 01249 01 (EXPEDIENTE DIGITAL)	CLAUDIA TORRES SIERRA Y OTRO	MARÍA ESTHER BARBOSA RIVERA	
EJECUTIVO 19 2020 00314 01 (EXPEDIENTE DIGITAL)	MERCEDES BEATRIZ PAUCAR HERNÁNDEZ	MARÍA NELLY BERNAL FUENTES	
ORDINARIO 24 2014 00568 01 (EXPEDIENTE DIGITAL) (R)	MAGDA CECILIA VALENCIA BELTRÁN Y OTROS	CLÍNICA SANTA MARÍA BÁRBARA SURGICAL CENTER LTDA. Y OTROS	

El **ACTA DE APROBACIÓN**, prevista en el artículo 57 de la Ley 270 de 1996, se encuentra constituida por las observaciones efectuadas a cada proceso.

Para los fines legales se remite copia del mismo a los demás integrantes de la Sala y al Secretario de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, D.C., hoy veintiocho (28) de marzo de dos mil veintidós (2022).

MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA

Magistrada

Firmado Por:

Maria Patricia Cruz Miranda

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

Dirección Ejecutiva De Administración Judicial

División De Sistemas De Ingenieria

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**ebcc9213c7a96a8e5526071a362e832a42db0eda9a571a985478e3a
75193cc81**

Documento generado en 28/03/2022 04:17:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>